

ACTA N.º 013 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuatro minutos del día doce de mayo de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga e Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro y D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, D. Juan José Sota Verdión, acompañado de la Ilma. Sra. D.ª María Eugenia Gutiérrez Díaz de Velarde, Directora General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera y del Ilmo. Sr. D. Rafael Pini Sereno, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE "EL DÉFICIT PROVISIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DE 2015". (BOPCA N.º 93, DE 04.04.2016). [9L/7810-0006]

En primer lugar, hace uso de la palabra el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Recabado el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posible suspensión de la sesión no hay solicitudes a tal efecto.

A continuación se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Rubén Gómez González. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo en dos ocasiones.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio y advierte a la Sra. diputada que ha agotado el tiempo.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D.<sup>a</sup> Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Finalmente, interviene el Sr. Consejero para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las trece horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,